

NORMATIVA
VIII CAMPEONATO CASTILLA Y LEÓN NATACIÓN MASTER VERANO
Temporada 2020-2021

1.FECHA: 30 de mayo de 2021.

2.LUGAR: A determinar

Piscina: A determinar

3. CATEGORÍA: Master

4. EDADES:

Categorías Individuales	edad a 31/12/2021
PRE-MASTER	20-24 años
MASTER 25+	25-29 años
MASTER 30+	30-34 años
MASTER 35+	35-39 años
MASTER 40+	40-44 años
MASTER 45+	45-49 años
MASTER 50+	50-54 años
MASTER 55+	55-59 años
MASTER 60+	60-64 años

5. PROGRAMA:

1ª Jornada - 1ª Sesión	1ª Jornada - 2ª Sesión
1. 50 m. Mariposa masculino	17. 50 m. Libre masculino
2. 50 m. Mariposa femenino	18. 50 m. Libre femenino
3. 100 m. Braza masculino	19. 100 m. Espalda masculino
4. 100 m. Braza femenino	20. 100 m. Espalda femenino
5. 50 m. Espalda masculino	21. 50 m. Braza masculino
6. 50 m. Espalda femenino	22. 50 m. Braza femenino
7. 100 m. Libre masculino	23. 100 m. Mariposa masculino
8. 100 m. Libre femenino	24. 100 m. Mariposa femenino
9. 200 m. Mariposa masculino	25. 100 m. Estilos masculino
10. 200 m. Mariposa femenino	26. 100 m. Estilos femenino
11. 200 m. Espalda masculino	27. 200 m. Libre masculino
12. 200 m. Espalda femenino	28. 200 m. Libre femenino
13. 400 m. Libre masculino	29. 200 m. Braza masculino
14. 400 m. Libre femenino	30. 200 m. Braza femenino
15. 200 m. Estilos masculino	31. 400 m. Estilos masculino
16. 200 m. Estilos femenino	32. 400 m. Estilos femenino

6. PARTICIPACIÓN

6.1. La participación está abierta a todos los nadadores/as de Clubs de Castilla y León vinculados a la Federación que cumplen 20 años durante el año y mayores de acuerdo al punto 4 de la normativa.

6.2. Podrán participar hasta un máximo de 120 deportistas.

6.3. Para participar será condición indispensable tener marca acreditada desde el 1 de septiembre de 2018 hasta el 17 de mayo de 2021.

6.4. Cada nadador/a podrá nadar dos pruebas individuales por sesión.

6.5. En caso de empate en la valoración de la marca inscritas por puntos FINA en el último puesto del número total de participantes, no se inscribirá a ninguno de los nadadores/as empatados.

6.6. En el caso de que el número máximo de participantes no quedase cubierto de acuerdo a los puntos 6.2., 6.3. y 6.5 de la normativa, se completará con nadadores sin marca acreditada siempre y cuando el número de nadadores sin marca sea menor que el número de plazas a cubrir.

7. INSCRIPCIÓN

7.1. Cada Club podrá inscribir todos los nadadores que desee. No hay límite de nadadores por Club.

7.2. Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de dos pruebas individuales por sesión.

7.3. Las inscripciones estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes del día 18 de mayo de 2021.

7.4. Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema informático de la RFEN, enviando el PDF generado a la siguiente dirección de correo electrónico: silvia@fenacyl.org

7.5. Una vez recibidas, la Federación de Castilla y León determinará los 120 deportistas que podrán participar.

8. CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN

8.1. La selección de nadadores participantes se efectuará de acuerdo a los puntos 6.2, 6.3, 6.5 y 6.6. de la normativa.

8.2. La Federación de Castilla y León de Natación comunicará a los Clubes los deportistas clasificados y que pueden participar de acuerdo al punto 8.1., el día 21 de mayo de 2021.

8.3. Junto con la relación de deportistas autorizados a participar, se enviará a los Clubes el documento DECLARACIÓN RESPONSABLE FRENTE AL COVID-19, cuya presentación será obligatoria en el momento del acceso a la Instalación en cada espacio temporal, tanto para deportistas como para toda persona que acceda a la instalación (técnicos y/o delegados).

9. ACCESO A LA INSTALACIÓN

Para poder acceder a la instalación se deberá entregar en control de acceso el documento DECLARACIÓN RESPONSABLE FRENTE AL COVID-19. Es obligatorio presentar junto con dicho documento, el D.N.I. Sin la presentación de ambos documentos, no se permitirá el acceso a la instalación.

10. BAJAS

No se comunicarán bajas.

11. PUNTUACIÓN

Puntuarán todos los deportistas de acuerdo a la valoración de las marcas por puntos FINA

12. CLASIFICACIÓN

Conjunta Masculina
Conjunta Femenina
Conjunta Total (masculina + femenina)

13. PREMIOS Y TROFEOS:

Trofeo al primer clasificado de la clasificación conjunta Masculina
Trofeo al primer clasificado de la clasificación conjunta Femenina.
Trofeo al primer clasificado de la clasificación conjunta Total.

APRECIACIONES COVID:

CUALQUIER PUNTO DE ESTA NORMATIVA PUEDE VERSE MODIFICADO EN CUALQUIER MOMENTO DEBIDO A CAMBIOS EN PROTOCOLOS Y RECOMENDACIONES SANITARIAS DE LAS DISTINTAS ENTIDADES COMPETENTES.